

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
--------------------	----

PARTE I

DE HISPANIA A AL-ANDALUS (SIGLOS VII-IX)

Capítulo 1. HISPANIA EN EL SIGLO VII

<i>Iñaki Martín Viso</i>	23
1. Fuentes	25
2. La dinámica política	27
2.1. La pugna por el trono	27
2.2. El poder regio (672-710)	30
2.3. Los recursos regio y el juego político	33
3. Aristócratas, campesinos y esclavos: una sociedad posromana	36
3.1. Los <i>potentes</i>	36
3.2. Una sociedad de campesinos	37
3.3. El debate sobre el esclavismo	39
4. Las actividades productivas	41
4.1. La producción agroganadera	41
4.2. Intercambios y comercio	43
4.3. La ciudad	45
5. El cristianismo en la Hispania del siglo VII	46
5.1. El papel de los obispos	46
5.2. El cristianismo en el mundo rural	48
Para ampliar	51

Capítulo 2. DE HISPANIA A AL-ANDALUS. LA PENÍNSULA BAJO EL CALIFATO OMEYA DE DAMASCO (711-756)

<i>Ana Echevarría Arsuaga</i>	53
1. Fuentes	55

2. De Ifriqiya a al-Andalus: la expansión del Islam en el Magreb	57
2.1. La conquista de Ifriqiya hasta la llegada de Musa ibn Nusayr	57
2.2. Musa en Ifriqiya	59
2.3. Pacto o conquista: la situación personal y el reparto del botín	60
3. La ocupación de Hispania	61
3.1. Las primeras expediciones hacia Hispania y sus objetivos	61
3.2. El despliegue musulmán en Hispania	63
3.3. Asentamiento y distribución de las tropas musulmanas	67
3.4. La resistencia visigoda	70
4. El periodo de los gobernadores (valiato)	71
4.1. La administración omeya en al-Andalus	71
4.2. La rebelión de los beréberes y la población dispersa de la cuenca del Duero	75
4.3. Al-Andalus tras la revuelta beréber	76
5. Transformaciones económicas y sociales en al-Andalus	78
5.1. Formas de apropiación de la tierra por parte de los conquistadores	78
5.2. Censos y organización de la tributación: lo que al-Andalus aporta a Damasco	79
5.3. Las transformaciones sociales y sus matices confesionales	81
Para ampliar	84

Capítulo 3. LA PRIMERA CONFIGURACIÓN DE LOS TERRITORIOS CRISTIANOS (SIGLO VIII)

<i>Iñaki Martín Viso</i>	85
1. Fuentes	87
2. La formación del reino de Asturias	88
2.1. Asturias en la época posromana	88
2.2. La formación de la jefatura astur	90
2.3. La primera expansión de la jefatura astur	92
3. Espacios sin estado	96
3.1. El colapso político en el Noroeste peninsular	95
3.2. La evolución en la Meseta del Duero: castros y alfoces	97
3.3. Galicia: aristocracias, iglesias y <i>commissos</i>	99
4. Entre andalusíes y francos: el Nordeste peninsular	101
4.1. El impacto andalusí en la Tarraconense	101
4.2. La influencia franca en el ámbito pirenaico	103
4.3. La implantación del dominio franco: la Marca Hispánica	105
5. Las estructuras socioeconómicas	107
5.1. Mundos campesinos	107

5.2. La huella de las elites	108
6. La Iglesia	110
6.1. Monjes y obispos	110
6.2. El adopcionismo y la ruptura con Toledo	113
Para ampliar	115

Capítulo 4. EL EMIRATO OMEYA DE AL-ANDALUS (756-929)

<i>Ana Echevarría Arsuaga</i>	117
1. Fuentes	119
2. La formación del emirato en al-Andalus	121
2.1. Los omeyas de al-Andalus frente a los ‘abbasíes (756-822)	121
2.2. Organización administrativa y territorial del emirato	126
2.3. Los cristianos andalusíes y su progresivo aislamiento	129
2.4. El emirato y los demás poderes peninsulares	130
3. La orientalización del emirato y el refuerzo de las fronteras (822-886)	131
3.1. La influencia ‘abbasí en al-Andalus	131
3.2. Las reformas administrativas y económicas de ‘Abd al-Rahman II	135
3.3. La defensa de las fronteras peninsulares y la marítima	136
4. Demografía y economía durante el emirato andalusí	138
4.1. Poblamiento y reorganización del territorio	138
4.2. Conversión y arabización de la sociedad andalusí	141
4.3. La economía del emirato andalusí	144
5. Los últimos emires (886-929)	146
5.1. La inestabilidad interna en el emirato y la descomposición territorial	146
5.2. Los primeros años de ‘Abd al-Rahman III: hacia la reconstrucción del poder centralizado de Córdoba	148
5.3. La entrada del hadiz y la escuela malikí en al-Andalus. La definición de la judicatura y los viajes de formación	149
Para ampliar	150

PARTE II **LOS SIGLOS X Y XI**

Capítulo 5. FORMACIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS NÚCLEOS CRISTIANOS DEL NORTE (800-930)

<i>Iñaki Martín Viso</i>	153
1. Fuentes	155

2. La consolidación del reino de Asturias	156
2.1. Procesos de articulación política en el reino de Asturias	156
2.2. La expansión territorial y la creación del reino astur-leonés	160
2.3. La formación de Castilla	162
3. El reino de Pamplona	165
3.1. Los reyes de Pamplona en la órbita andalusí	165
3.2. El cambio dinástico y la conquista de Nájera	168
4. Los condados pirenaicos	169
4.1. La integración en el mundo franco	169
4.2. La autonomía política en el marco poscarolingio	172
5. Las dinámicas sociales y económicas	175
5.1. El papel de las comunidades campesinas	175
5.2. El auge social de los grupos aristocráticos	177
5.3. Modelos sociales en las áreas de expansión	179
5.4. Producción e intercambio	181
6. Los espacios del cristianismo	182
6.1. El impulso de los obispos	182
6.2. El monacato y las iglesias locales	184
6.3. La cultura eclesiástica	187
Para ampliar	188

Capítulo 6. EL ESPLENDOR ANDALUSÍ: EL CALIFATO OMEYA DE AL-ANDALUS (929-1031)

<i>Ana Echevarría Arsuaga</i>	189
1. Fuentes	191
2. El califato omeya de al-Andalus: una nueva formación política en Occidente .	191
2.1. ‘Abd al-Rahman III y la proclamación del califato (929-961)	194
2.2. El califato de Al-Hakam II (961-976)	196
2.3. Hisham II (976-1004) y la «dictadura amirí»	197
2.4. Aspectos ideológicos y políticos del califato	199
3. La política exterior del califato	199
3.1. Las fronteras con los poderes cristianos	201
3.2. El Magreb en la política andalusí	206
3.3. Las relaciones diplomáticas con Europa, Bizancio y el Mediterráneo ...	209
4. Estado y administración en al-Andalus durante el califato	210
4.1. La administración central y provincial	210
4.2. La judicatura	212
4.3. La hacienda	213
4.4. El ejército y la marina	214

5. Sociedad y economía durante el califato	217
5.1. Evolución de la estructura social andalusí bajo el califato	217
5.2. La economía del califato	219
5.3. El comercio	220
6. La cultura	222
6.1. El mundo intelectual	222
6.2. Arte y propaganda	223
Para ampliar	226

Capítulo 7. SOCIEDADES EN EXPANSIÓN, PODERES EN PUGNA: LOS ESPACIOS CRISTIANOS (930-1035)

<i>Iñaki Martín Viso</i>	229
1. Fuentes	231
2. Las dinámicas del poder político en el Noroeste peninsular	233
2.1. Las tensiones del poder en el reino asturleonés	233
2.2. El reino de Pamplona: relaciones con Córdoba y alianzas matrimo- niales	237
2.3. La época de Sancho III y el cambio de hegemonía política	241
3. Los condados pirenaicos	241
3.1. Un espacio político entre al-Andalus y la Francia Occidental	241
3.2. La expansión territorial y la organización de la frontera	244
4. Los cambios económicos y sociales	246
4.1. Una economía en expansión: monasterios, señores y campesinos	246
4.2. Los cambios en las comunidades locales	249
4.3. El avance del dominio aristocrático	250
5. Los procesos de feudalización en las sociedades cristianas	254
5.1. ¿Qué es la feudalización?	254
5.2. El reino asturleonés	255
5.3. Los condados pirenaicos	257
5.4. El feudalismo en el reino de Pamplona y en Aragón	259
6. El papel de la Iglesia	260
6.1. Poder político e Iglesia	260
6.2. El desarrollo del monacato	263
6.3. Cultura escrita y cultura eclesiástica	264
Para ampliar	266

Capítulo 8. LOS CALIFAS HAMMUDÍES Y LOS REYES DE TAIFAS

<i>Ana Echevarría Arsuaga</i>	267
1. Fuentes	269

2. La caída de los ‘Amiríes y las disputas por el poder en Córdoba: la <i>fitna</i>	271
2.1. La revuelta popular en Córdoba y los bandos en la corte	271
2.2. Las primeras soluciones locales al problema dinástico	275
2.3. La teoría clásica: la disgregación del califato y la clasificación étnica de las taifas	276
3. El califato hammudí y los últimos Omeyas (1016-1055)	277
3.1. La pugna entre dos dinastías	277
3.2. La caída de los Hammudíes	281
3.3. Los clientes ‘amiríes y el establecimiento de las primeras taifas	281
4. El periodo de las grandes taifas	284
4.1. Hacia una nueva geografía de al-Andalus. La definición del poder	284
4.2. La expansión de la taifa de Sevilla	285
4.3. Zaragoza y los Hudíes	288
4.4. Los Banu Dhi-l Nun de Toledo	290
4.5. Los Aftasíes de Badajoz	291
4.6. Los Ziríes de Granada	291
5. Los motores de la economía	293
5.1. Sociedad y poblamiento en las taifas	293
5.2. El régimen de parias	295
5.3. El comercio peninsular y mediterráneo	296
6. ¿Una segunda edad de oro de la cultura?	298
6.1. El mecenazgo artístico de los reyes de taifas	298
6.2. Cancillería y literatura	299
6.3. Las ciencias religiosas	300
Para ampliar	300

Capítulo 9. LA AFIRMACIÓN DE LA HEGEMONÍA CRISTIANA (1035-1110)

<i>Iñaki Martín Viso</i>	303
1. Fuentes	305
2. El reino de León	306
2.1. La consolidación de la dinastía navarra: Fernando I	306
2.2. El reinado de Alfonso VI (1072-1109)	309
2.3. Las bases del poder regio	311
3. Reinos y condados en el Nordeste peninsular	313
3.1. Los reinos de Pamplona y Aragón	313
3.2. La creciente centralidad del conde de Barcelona	317
3.3. Monarquía y feudalidad	320
4. Los procesos de conquista de espacios andalusíes	322

4.1. La hegemonía cristiana y las parias	322
4.2. Las políticas de conquistas	323
4.3. Las transformaciones en los territorios conquistados	326
5. El auge de la sociedad feudal	329
5.1. Comunidades rurales y poderes señoriales	329
5.2. El vasallaje de la aristocracia	330
5.3. Un primer impulso urbano	332
6. La renovación eclesiástica	336
6.1. Las medidas reformistas	336
6.2. La presencia cluniacense	338
6.3. Las peregrinaciones a Santiago	340
Para ampliar	341

PARTE III LOS SIGLOS XII Y XIII

Capítulo 10. AL-ANDALUS ALMORÁVIDE (1086-1147)

<i>Ana Echevarría Arsuaga</i>	345
1. Fuentes	347
2. El movimiento almorávide en el Magreb: del Sahara al Estrecho (1035-1075)	349
2.1. La configuración tribal en el Magreb	349
2.2. El avance almorávide: desde el Sahara a Ceuta	350
3. La entrada de los almorávides en la Península Ibérica	355
3.1. Los poderes islámicos tras la conquista de Toledo y la primera entrada ...	355
3.2. Campañas de Yusuf ibn Tashufin para la conquista de al-Andalus	355
3.3. Definición del poder almorávide y organización del gobierno provincial	357
3.4. La ideología almorávide y el concepto de <i>yihad</i>	359
4. La consolidación del gobierno almorávide	360
4.1. ‘Ali ibn Yusuf (1105-1143) y sus sucesores	360
4.2. La fragmentación del poder almorávide: la resistencia a los almohades en las grandes ciudades	363
4.3. La cancillería almorávide	363
5. La sociedad almorávide	364
5.1. El triunfo del vínculo tribal	364
5.2. Las elites judiciales andalusí y magrebí bajo los almorávides	366
5.3. La población rural y urbana	367

5.4. Las minorías religiosas	369
6. La economía bajo los almorávides	371
6.1. El mundo rural	371
6.2. La minería	373
6.3. La economía urbana	374
6.4. Las grandes rutas comerciales	374
Para ampliar	376

Capítulo 11. LAS MONARQUÍAS FEUDALES CRISTIANAS

(1110-1215)

<i>Clara Almagro Vidal</i>	377
----------------------------------	-----

1. Fuentes	379
2. La evolución de los reinos cristianos	381
2.1. León-Castilla: una trayectoria azarosa hacia el imperio	381
2.2. Las trayectorias separadas de Castilla y León	384
2.3. La creación de un nuevo reino: Portugal	387
2.4. Alfonso I «el Batallador» y la expansión de Aragón	389
2.5. El camino a la unión entre Aragón y Cataluña	391
2.6. El cambio de órbita de Navarra	393
3. La expansión territorial y sus consecuencias	395
3.1. El empuje cruzado	395
3.2. La organización del poblamiento en los nuevos territorios	397
4. La sociedad cristiana del siglo XII	397
4.1. La elite aristocrática	398
4.2. El mundo rural	399
4.3. El desarrollo urbano	401
4.4. Una sociedad crecientemente compleja y multirreligiosa	405
5. La Iglesia y las nuevas espiritualidades	406
5.1. La reforma gregoriana y la construcción territorial de la Iglesia	406
5.2. Las nuevas órdenes religiosas	408
Para ampliar	409

Capítulo 12. AL-ANDALUS BAJO EL CALIFATO ALMOHADE

(1145-1250)

<i>Ana Echevarría Arsuaga</i>	411
-------------------------------------	-----

1. Fuentes	413
2. La aparición de los almohades en el Magreb (1118-1146)	415
2.1. El nacimiento del movimiento almohade: la doctrina de Ibn Tumart	415
2.2. Expansión política y territorial en el Magreb (1148-1154)	416

2.3. <i>Mahdi</i> , califa, imán, dinastía y tribus	418
3. Los almohades al otro lado del Estrecho	421
3.1. La ofensiva almohade en la Península Ibérica (1146-1155)	421
3.2. La resistencia de Ibn Mardanish de Murcia (1147-1172)	423
4. El apogeo del califato almohade	423
4.1. La dinastía y la capitalidad. El gobierno de los hermanos	423
4.2. Organización territorial y jurídica. El papel de al-Andalus en el califato	427
4.3. El ejército almohade y el impacto de la guerra	429
5. La sociedad almohade, entre la tribu y la ciudad	431
5.1. Estructuración social bajo los almohades	431
5.2. Islamización y <i>mahdismo</i>	433
5.3. Religión, cultura y la lucha contra el sufismo	434
6. La economía: continuidades y rupturas respecto al periodo almorávide	436
6.1. Ganadería versus agricultura	436
6.2. El apogeo del urbanismo almohade	437
6.3. El comercio mediterráneo	438
7. El Imperio almohade después de las Navas: fragmentación y debilidad (1212-1250)	441
7.1. Los problemas sucesorios y la división entre el Magreb y al-Andalus	441
7.2. «Terceras taifas» o «reinos vasallos»: la disgregación	443
Para ampliar	445
GLOSARIO	447
BIBLIOGRAFÍA GENERAL RECOMENDADA	473

de 754. Menor valor tiene la llamada *Chronica gothorum pseudo-isidoriana*, que es un texto posiblemente redactado en el siglo XII, con elementos de otras fuentes, entre ellos el libro de al-Razi, y en el cual se recogen datos sobre el periodo entre Suintila y los años finales del reino visigodo. También las crónicas asturianas ofrecen un relato fuertemente ideologizado de los compases finales del reino.

En los últimos tiempos, se ha prestado una especial atención a las hagiografías o vidas de santos. En este periodo contamos sobre todo con la *Vita Fructuosi* y con los escritos autobiográficos de Valerio del Bierzo. También es interesante para conocer el periodo final del siglo VI y las consecuencias de la afirmación del poder visigodo en la principal urbe de Hispania el relato de las *Vidas de los santos padres emeritenses* (*Vitae sanctorum patrum emeritensium*), obra escrita ya en el siglo VII. El interés de estas fuentes es doble: por un lado, nos transmiten elementos ideológicos que reforzaban la autoridad eclesiástica, representada por los «hombres santos», y por otro, al narrar las vicisitudes de estos individuos las sitúan en un ámbito geográfico y social reconocible para los que escuchaban estas historias, por lo que nos dan fotografías de la sociedad del siglo VII. Los escritos de Valerio del Bierzo poseen la particularidad de ser supuestamente autobiográficos, situándose en un ambiente comarcal muy concreto.

No debe olvidarse el considerable desarrollo de la arqueología de este periodo en los últimos decenios. El registro material se ha revelado esencial en la elaboración de interpretaciones sobre la Hispania del siglo VII.

Edición y traducción de fuentes

- Campos Ruiz, J. y Roca Meliá, I. (eds.): *Santos padres españoles, II. Reglas monásticas de la España visigoda*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos-Editorial Católica, 1971.
- Canellas López, Á.: *Diplomática hispano-visigoda*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1979.
- Codoñer, C. (ed.): *El «De viris illustribus» de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1972.
- Díaz y Díaz, M. C.: *La Vida de San Fructuoso de Braga. Estudio y edición crítica*, Braga: s.n., 1974.
- Díaz y Díaz, M. C.: *Valerio del Bierzo. Su persona. Su obra*, León: Centro de Estudios San Isidoro, 2006.
- Díaz y Díaz, P. R.: «Julían de Toledo: *Historia del rey Wamba*», *Florentia Iliberritana*, 1 (1990), pp. 89-114.
- Gil Fernández, J.: *Miscellanea wisigothica*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1972.
- González Muñoz, F. (ed.): *La chronica gothorum pseudo-isidoriana (ms. París BN 6113)*, Noia: Toxosoutos, 2000.
- Isidoro de Sevilla: *Historia de los reyes godos, vándalos y suevos*, C. Rodríguez Alonso, ed. y trad. León: Centro de Estudios San Isidoro, 1976.



- ▷ López Pereira, J. E. (ed.): *Crónica Mozárabe de 754. Continuatio isidoriana hispana*, León: Centro de Estudios San Isidoro, 2009.
- Martínez Díez, G. y Rodríguez, F. (eds.): *La colección canónica hispana*, Madrid: CSIC, 1966-2002, 6 vols.
- Ramis Serra, P. y Ramis Barceló, R. (eds.): *El libro de los jueces (Liber Iudiciorum)*, Madrid: BOE, 2015.
- Velázquez Soriano, I.: *Las pizarras visigodas (entre el latín y su disgregación, la lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004.
- Velázquez Soriano, I. (ed.): *Vidas de los santos padres de Mérida*, Madrid: Trotta, 2008.
- Vives, J., T. Martín Martínez y Martínez Díez, G.: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Madrid: CSIC, 1963.

2. LA DINÁMICA POLÍTICA

2.1. La pugna por el trono

En el último tercio del siglo VI, la monarquía goda se afianzó como la estructura política hegemónica en Hispania. Las campañas de Leovigildo (569-586) conllevaron el control sobre espacios hasta entonces ajenos al dominio efectivo toledano, culminando con la conquista del reino suevo en 585. A ello se sumó cuatro años más tarde la conversión al catolicismo del rey Recaredo (586-601), hijo y heredero de Leovigildo. Hasta entonces, los visigodos, como muchos otros pueblos bárbaros, habían profesado el cristianismo en su versión arriana, una elaboración teológica que minimizaba el carácter divino del Hijo de Dios. A la altura de finales del siglo VI, esta doctrina había perdido todo su sentido teológico y servía como un elemento distintivo del grupo visigodo, una estrategia de distinción que permitía la identificación del grupo dirigente. Leovigildo buscó unificar en términos religiosos a la población bajo su mandato, pero a partir de la primacía de un arrianismo que pudiera ser aceptable para la población católica, predominante y cuyos principales dirigentes eran los obispos, igualmente católicos. Dentro de esa misma política, Leovigildo eliminó la prohibición de los matrimonios mixtos entre godos y población autóctona, posiblemente con el objetivo de ampliar la base social, fundamentalmente aristocrática, de su poder. Sin embargo, las resistencias a esta política motivaron un cambio en los primeros compases del reinado de su hijo Recaredo. En el III Concilio de Toledo, el monarca proclamó su adscripción al catolicismo y, con él, de toda la *gens gothorum*, aunque concedió a los sacerdotes arrianos que conservasen sus cargos. A pesar de algunas conjuras, como la dirigida por el obispo Sunna en Mérida (*Emerita*) o la de los condes Granista y Vildigerno en la Narbonense (espacio en torno a la actual ciudad francesa de Narbona que estaba dentro del territorio político visigodo), la conversión fue definitiva.

mandó ejecutar en 603. De todos modos, el reinado de Witerico no fue muy dilatado, ya que en 610 murió violentamente en otra conjura.

Tras el reinado de Gundemaro (610-612), que falleció de muerte natural, ascendió al poder Sisebuto (612-621), un rey conocido por sus intereses culturales, pero también por sus campañas contra vascones y bizantinos. Trató de crear una sucesión dinástica a través de su hijo Recaredo II, quien no se consolidó en el poder. En cambio, llegó al trono Suintila (621-631), que de nuevo dirigió con éxito campañas contra los vascones y terminó con el dominio bizantino en la Península Ibérica. Pero de nuevo fue objeto de una conjura palaciega gracias a la cual llegó al poder Sisenando (631-636). Durante su reinado se reunió el IV Concilio de Toledo, auspiciado por san Isidoro de Sevilla, en 633. Esta magna reunión sirvió para crear por primera vez un auténtico espacio político de colaboración entre reyes y obispos. Una de las decisiones más relevantes se refirió al nombramiento de los monarcas, consagrando el carácter electivo de la realeza en un proceso en el que participaban la aristocracia y los obispos. No obstante, no se decretó ningún procedimiento concreto sobre cómo debía llevarse a cabo esa elección, por lo que no se resolvieron ni las pugnas ni las tendencias a perpetuar el trono en manos de una familia. Chintila (636-639) fue sucedido por su hijo Tulga (639-642), asociado previamente al trono; pero una conjura dirigida por el octogenario Chindasvinto acabó con su reinado, si bien en esta ocasión el rey depuesto no fue ejecutado, sino tonsurado como clérigo, lo que impedía su acceso al trono.

La monarquía en el IV Concilio de Toledo (633)

Por lo cual, si queremos evitar la ira divina y deseamos trocar su severidad en clemencia, guardemos para con Dios la veneración religiosa y el temor, y permanezcamos hasta la muerte en la fidelidad y promesas que hemos hecho a nuestros reyes. Que no se dé entre nosotros como entre otras gentes la impía sutilidad de la infidelidad. No la engañosa perfidia del corazón. No el crimen de perjurio. No las nefandas intrigas de las conjuraciones. Que nadie de entre nosotros arrebate atrevidamente el trono. Que nadie excite las discordias civiles entre los ciudadanos. Que nadie prepare la muerte de los reyes, sino que muerto pacíficamente el rey, la nobleza de todo el pueblo, en unión con los obispos, designarán de común acuerdo al sucesor del trono, para que se conserve por nosotros la concordia de la unidad y no se origine alguna división de la patria y del pueblo a causa de la violencia y la ambición.

Vives, J., T. Martín Martínez y Martínez Díez, G: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Madrid: CSIC, 1963, p. 218.

Con Chindasvinto (642-653) se inició un proceso de refortalecimiento del centro político regio. El nuevo rey aniquiló la oposición de otras facciones aristo-

frecuente en los comienzos de un nuevo reinado, estalló una rebelión en la provincia de la Narbonense. Wamba envió un ejército dirigido por el *dux* Paulo para sofocar esa sublevación. Pero el *dux*, apoyado por buena parte de la aristocracia de la Tarraconense, se sumó a la revuelta, obligando al monarca a dirigirse velozmente contra los sublevados que contaron con algún apoyo por parte de los francos. La acción regia fue rápida y eficaz y el *dux* Paulo fue expuesto en Toledo de manera denigrante en la procesión triunfal de Wamba. Esta decidida acción muestra la capacidad de la monarquía para hacer frente a importantes amenazas, por lo que no estamos ante una estructura política en descomposición. Las rebeliones en los primeros tiempos de un reinado eran frecuentes en el reino de Toledo, así como en otros reinos contemporáneos, como es el caso de los merovingios, donde estas acciones se veían avivadas por la existencia de varios reyes y cortes funcionando al mismo tiempo.

El *dux* Paulo se rebela contra el rey Wamba y pretende la corona (673)

Tras esto, decidido a propalar su traidor designio, mientras trata de quebrantar la fidelidad de la gente con acopio de argumentos especiosos y de inflamar los ánimos de cada cual, atribuyendo al rey Wamba el injurioso calificativo de funesto, el propio Paulo jura primero que todos que no puede considerarle como su rey ni proseguir por más tiempo a su servicio. Es más, dijo: «Elegid de entre vosotros mismos la cabeza visible, ante la cual se postre toda la comunidad en bloque y se perciba con claridad que es nuestro rey.» Uno de los conjurados, secuaz de su inicuo proyecto, Ranosindo, se dirige a Paulo como su rey y exterioriza su anhelo de que en lo sucesivo sea Paulo y no otro su rey y el de su pueblo. Así que Paulo se percató de la celeridad de su empresa, de seguida añadió el asentimiento de su voluntad, forzando incluso a todos a prestarle juramento. Después de ello, se apropió del reino y a aquella caterva de conjurados de indecible osadía que no conquistó por la fuerza de las armas se la atrajo con su taimada acción. A Ilderico, Gumildo y Ramiro [líderes de la sublevación inicial en la Narbonense] se los asoció a su traidora empresa sin especial esfuerzo. Más aún, todo el territorio de las Galias de repente se conjura en pro de la sedición y no sólo las Galias, sino también alguna parte de la provincia Tarraconense se calza el coturno de la rebelión. De pronto toda la Galia se convierte en hervidero de traidores, cubil de sedición, conciliábulo de perdidos. Paulo, en su propósito de aumentar el número de secuaces de su traición mediante ofrecimientos y promesas de favores, recluta hordas de francos y de vascones como tropas de apoyo y se entretiene en el interior de las Galias con la turbamulta de enemigos, presentándoles la venida de un tiempo mejor, en el que podría marchar contra Hispania y vengar la usurpación de la dignidad regia.

Julián de Toledo, *Historia Wambae regis*, § 8. Trad. en Díaz y Díaz, Pedro R.: «Julián de Toledo: «Historia del rey Wamba», *Florentia Iliberritana*, 1 (1990), p. 93.

Wamba legisló al poco tiempo sobre el ejército. Su objetivo era garantizar la movilización de los recursos militares de las regiones fronterizas ante las dificultades de contar con las fuerzas presentes en la *sedes regia*, dirigidas posiblemente por miembros de la aristocracia palatina, inmersos en las luchas de facción, como se puso de manifiesto con el *dux* Paulo. El objetivo era disponer de efectivos militares en las áreas cercanas a un ataque externo o a una sublevación para hacer frente a ese reto. Se trataba de una adaptación a las condiciones sociales existentes y buscaba involucrar a las elites regionales en el *regnum*, ante las insuficiencias del ejército del entorno regio. Por otro lado, Wamba convocó el XI Concilio de Toledo (675), en el que destacaron las limitaciones impuestas a la propiedad de los obispos. En realidad, el concilio, como ya ocurría desde la época de Chindasvinto, funcionaba como una asamblea controlada por el monarca, un escenario para la legitimación de un monarca preocupado por la salvación del pueblo y apoyado por los obispos.

Sin embargo, Wamba parece haber sido víctima de una conjura, en la que sin duda se vio implicado su sucesor Ervigio, que le obligó a tomar el hábito en 680. Esta condición le incapacitaba para continuar en el cargo, tal y como recordó el XII Concilio de Toledo, convocado apenas unos meses más tarde por Ervigio, tras el cual, este fue ungido rey. Parece que el nuevo monarca buscó congraciarse con la aristocracia y los obispos. Indultó a quienes habían sido condenados por traición, en especial en el XIII Concilio de Toledo (683) donde se menciona específicamente a quienes participaron en la revuelta del *dux* Paulo, aunque insistió en las obligaciones militares que debían cumplir. Por otra parte, los obispos recuperaron parcelas de poder.



Los reyes Chindasvinto, Recesvinto y Egica, según el Códice Albeldense (siglo X) © Wikimedia Commons.

A la muerte de Ervigio en 687, le sucedió su yerno Egica (687-702), quien, a pesar de haber jurado defender a los miembros de la familia regia, consiguió liberarse de dicho juramento gracias a los obispos reunidos en el XV Concilio de Toledo (688), argumentando que la familia de Ervigio se había enriquecido mediante confiscaciones injustas. Egica tuvo que hacer frente a una conjura, en la que los rebeldes, encabezados por Suniefredo, autoproclamado rey, llegaron a dominar Toledo en 691.

Finalmente, el monarca sofocó la revuelta y se depuso al metropolitano de Toledo, Sisberto, por haber participado en ella, siendo castigado con la confiscación de sus bienes y el exilio. Egica emprendió entonces una política destinada a afianzar su autoridad, persiguiendo a aristócratas que perdieron sus cargos en el *officium palatinum*, la estructura de poder establecida en torno al palacio regio. En el XVII Concilio de Toledo (694), los prelados incidieron en la transmisión patrimonial de padres a hijos de los bienes regios, y comenzaron a dictarse medidas contra los judíos.

En 698, el hijo de Egica, Witiza, fue asociado al trono junto a su padre. Esta situación se prolongó hasta 702, año de la muerte de Egica. A partir de ese momento se abrió el reinado en solitario de Witiza, que se extendió hasta 710. Aunque las informaciones para este periodo son parcas, parece que Witiza suavizó las duras medidas aprobadas por su padre y trató de conseguir de nuevo el apoyo de la Iglesia. Sin embargo, su temprana muerte impidió cualquier posibilidad de continuidad dinástica, ya que sus hijos eran posiblemente muy jóvenes. Estalló entonces una nueva crisis por el control del reino de la que salió aparentemente triunfante Rodrigo, aunque es probable que no fuese aceptado como rey en la zona nordeste del reino, la Tarraconense y la Narbonense, donde sabemos de la presencia de un rey llamado Agila. En cualquier caso, la crisis política no suponía ninguna novedad; por el contrario, era una situación cíclica en la dinámica política del reino. La diferencia estuvo en la presencia de un nuevo actor: el ejército encabezado por Tariq.

2.3. Los recursos regios y el juego político

Las pugnas por el trono y el abrupto final del reino han sido determinantes en la creación de una visión del periodo visigodo, y en concreto del siglo VII, como una época de inestabilidad producida por la debilidad del centro político regio. Sin embargo, las fuentes del siglo VIII, como la *Crónica árabo-bizantina* o la *Crónica de 754* reconocen la solidez del reino de Toledo y se sorprenden por su rápida desaparición. Pero el *regnum gothorum* debe entenderse dentro de los parámetros del funcionamiento de las monarquías que suceden al Imperio Romano en Occidente para comprender mejor los recursos del rey y el juego político. En realidad, ninguna sublevación buscó la creación de un nuevo marco político: los rebeldes ansiaban conquistar el trono, no destruirlo.

Los monarcas disfrutaban de considerables recursos materiales que los convertían en el eje principal del juego político. Eran herederos de una tradición fiscal que quedó recogida en la legislación, que recordaba la exclusiva potestad del monarca para imponer cargas fiscales en todo el territorio. Es muy probable que la exacción fiscal a través de impuestos disminuyera considerablemente si se compara con el momento